



Relato maravilloso

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

lamento al Consejo real de Castilla, sobre que se removiesen
Casas en los espacios de San Roque, y San Roque, en su
Comuna de Interventores de la Hacienda de la Ciudad, suerte de
de esa Ciudad, resivo la Catedral Siguiendo — Por el Gobernador
Politico y Militar de la Ciudad de Cartagena, hizo presente
al Conde en representacion del Pueblo de Cartagena, que el provecho
que con su coniugio al Pueblo de Cartagena, por el Ayuntamiento
fue hecho en la Provicion que se haria servir de tornar sobre
que se removiesen las casas de la Ciudad, informando de ello al Ca-
pitan de la Ciudad de Cartagena, y remitiendo a D. José Ordoño para
que con d. Juan Calero, Jefe de aquella Comision, que el
Gobernador hiziese procedido con la debida formalidad
en la ejecucion de aquellas Casas, y numero de
casas, con mucha ligereza en su cumplimiento de tantas
importancias, sin que tuviesen sus razones que havian
motivado aquella Provicion, qualquier Capitano o ha-
biam solvencias de todo cargo, por tales razones, Cons-
truyendo que el venia a pro Cartago que removian lo que el
Alcalde de la Ciudad, se devia al infatigable Gobernador
de aquello Individuo, y el numero, y labores de
la Casa Comunales, con dina mucho beneficio,
que el Gobernador daba motivo al mas ligero cargo
de haber en esto desechos y despedidas aprobaciones,
que mas que le havia digno de la Confianza Publica;
y por lo mino havia prevenido alla Ciudad, que los fun-
damentos demas fueran, de que le havia parecido testimo-
nio, no eran suficientes para remover al actual
Capitano de la Ciudad demas encargo, y q.
le parecia que seria indubitablemente perjudicado el
Comun de aquell pueblo con la mala y ventajosa ad-
ministracion, y aumento de sus intereses, en continuas
ciones en esto encargos pocos dias de don que la festeran,
Atendiendo al ingenio y Conducta, de los Sistemas
que se manejan y han manejado desde que se les
havia nombrado por los Gobernadores sus antecesores;
Al mismo tiempo distinguieron diferentes Capitanes del
Ayuntamiento Nuestra Ciudad, y lo que se presento
el Comun, que respeto della Utilidad que resultava
a los Oficios comunales de la Subsistencia de los Capitanes

